



BANCO DE DATOS

Conozca qué día caen los 19 feriados que tendremos a lo largo del año

El 2024 llegó con 19 días festivos; ya se nos fue uno, que además era irrenunciable: el 1 de enero. ¿Sabe cuáles son los otros?

Viernes 29 de marzo: Viernes Santo.

Sábado 30 de marzo: Sábado Santo.

Miércoles 1 de mayo: Día del Trabajador (se trata de un feriado irrenunciable).

Martes 21 de mayo: Día de las Glorias Navales.

Domingo 9 de junio: Elecciones primarias de alcaldes y gobernadores (feriado legal por votaciones).

Jueves 20 de junio: Día Nacional de los Pueblos Indígenas.

Sábado 29 de junio: San Pedro y San Pablo.

Martes 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen.

Jueves 15 de agosto: Asunción de la Virgen.

Miércoles 18 de septiembre: Día de la Independencia Na-



Jueves 19 de septiembre: Día de las Glorias del Ejército (irrenunciable).

Viernes 20 de septiembre: Feriado añadido a Fiestas Patrias.

Sábado 12 de octubre: Encuentro de Dos Mundos.

Domingo 27 de octubre: Elecciones municipales, de consejeros regionales y gobernadores regionales (feriado legal por votaciones).

Jueves 31 de octubre: Día de las Iglesias Evangélicas.

Viernes 1 de noviembre: Día de Todos los Santos.

Domingo 8 de diciembre: Se celebra la Inmaculada Concepción.

Miércoles 25 de diciembre: Navidad (irrenunciable).